

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 6 de Junio de 1892.—Núm. 11,625

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Orosa.

Hemedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias a 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vinal, núm. 4.

INTERESANTE.

A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, a precios económicos.

Díjense a

DON FRANCISCO YAGÜES
SAN JUAN, 3, 26-26

ORIHUELA.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, a 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis a 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Por nuestra parte.

Como el Diario, en su editorial del sábado, escrito con la prudencia y habilidad que le son peculiares, a todos alude en la palpitante cuestión objeto de aquellas líneas y a ninguno distingue precisando su situación de modo que no dejase lugar a dudas, vamos nosotros, porque en ello estamos grandemente interesados, a ratificar nuestras posiciones en estos instantes de efervescencia, para que jamás pueda atribuirse nada en contrario a nuestra medida de conducta, ni confundirse en trechos o otros sin razón que lo justifique.

Nadie podrá asegurar que nosotros hemos dejado de aparecer neutrales en esta contienda por la que sentimos lástima y dolor grandes. Amigos siempre de la cordialidad y partidarios de toda buena inteligencia, hemos deplorado y seguimos con tristeza los mil accidentes de esta cuestión personalísima, procurando evitar cuanto pueda inclinarnos de uno u otro lado, puesto hoy en abierta enemistad.

El temperamento de prudencia é imparcialidad, adoptado por nosotros desde el principio, nos abona en estas declaraciones, nacidas de un buen deseo. La amistad personal que nos une con el Sr. Baquero y con el Sr. La Cierva, ha impedido que nuestro periódico acepte las censuras que pudiesen recaer sobre cualquiera de ellos, si bien jamás les ha regateado los elogios a que en muchos casos han sido acreedores.

Al Alcalde lo hemos censurado, a pesar de nuestras relaciones particulares, cuantas veces hemos creído que trasgredía la ley ó no seguía el mejor camino en las cuestiones municipales. Hemos alabado su laboriosidad, su rectitud, su celo por el Municipio y el infatigable deseo de reorganizar aquella administración, de antiguo abando-

nada. También hemos creído en ocasiones sobrada autoritaria la conducta del Alcalde, si bien hemos tenido en cuenta las especiales condiciones de carácter del señor Baquero y el fondo de honradez que había en ella.

Si el Sr. La Cierva, olvidándose de la exquisita corrección y de la innegable competencia que le distinguen, cometiese errores dignos de censura, nosotros, que aun no hemos sabido nada que reprocharle, le combatiríamos sin descender a exageraciones ni violencias incompatibles con el sistema que los años y la experiencia nos impusieron hace tiempo.

Que le hemos aplaudido y alentado, no cabe duda. En mas de una ocasión hemos sentido entusiasmo por su entereza, por su voluntad decidida, y por su valentía en el vencimiento de las mayores dificultades. Su carácter activo y emprendedor, no muy común entre nosotros, despierta las simpatías generales: esa obra que quiere terminar con el auxilio de todos, será su mayor gloria.

Los disgustos que separan al Vice-presidente de la Diputación y al Alcalde de Murcia, podrán ser más ó menos grandes, más ó menos fundados; pero es lo cierto, que ambos tienen derecho a la pública estimación. El Sr. Baquero, es el orden en el desbarajuste del Municipio; el Sr. La Cierva es el alma de la Diputación que construye un Manicomio; aquel representa la vida del Ayuntamiento; éste es la fe, el entusiasmo y el talento reunidos para terminar una gran obra; el Sr. Baquero, dejará su nombre en la Casa Consistorial rodeado de una aureola de innegable prestigio; el nombre del Sr. La Cierva quedará eternamente en ese Manicomio, que dirá a las generaciones venideras lo que puede el esfuerzo de un hombre cuando sirve a causa tan nobilísima como la caridad.

Porque ambos unen a la juventud extraordinarias dotes, nos duele en el alma su enemistad. Estamos tan necesitados de hombres de su valía, que no es posible ver con indiferencia tales disgustos. Sentimos sí, y nos apena, que se extremen los ataques, creando una situación difícil por extremo. Por Murcia, por el País de las Corporaciones que representan y por ellos mismos, celebraremos ver terminadas en breve plazo las diferencias que los separan.

Reunidas ayer una representación de la comisión municipal de festejos con otra de la Junta organizadora, empezaron a gestionar en favor del brillo y solemnidad que requiere la procesión del Corpus, y que se desea para que el acto religioso no desmerezca de la importancia que deben tener las próximas fiestas.

Satisfechas quedaron del comienzo de sus gestiones, pues no tropezaron con ningún inconveniente.

Las visitas empezaron por el señor Provisor y por boca de éste se supió que el Cabildo Catedral no pondrá obstáculo en traer la Patrona en el día señalado, si lo pide el Ayuntamiento, y por su parte ofreció el Sr. Provisor interesarse con

el Cabildo de Sres. Curas, para que asistan todos con sus titulares, ó en su defecto con otra imagen de sus respectivos templos.

La comisión visitó particularmente á algunos señores curas y los encontró dispuestos á aportar su concurso, por lo menos como en 1891, concibiendo la esperanza de que en la próxima procesión saldrán algunos otros titulares que no pudieron concurrir el año pasado.

Visitado el Sr. Comandante militar ofreció igualmente que asistirían todos los jefes y oficiales de la guarnición, así como un numeroso piquete de la corta, fuerza destacada en esta capital.

Visto también el Presidente del Círculo Católico para invitar á dicha sociedad, ofreció el señor D. Mariano Palarea asistir, esperando le acompañen un buen número de socios.

Concebido el pensamiento de que asistan representaciones de los centros de enseñanza con el angel de las escuelas Sto. Tomás de Aquino, se visitó al Sr. Director del Instituto, y si bien el claustro de dicho establecimiento no concurrirá por hallarse en aquella fecha ausente verificando los exámenes, el Sr. Orts ofreció interceder con los directores de los colegios para interesarles su asistencia con algunos profesores y alumnos.

Visitados por la comisión varios directores, en todos encontró propósito decidido de atender la invitación, sintiendo que la ausencia de la mayoría de los alumnos, no les permita llevar un número grande; casi podemos dar por seguro que si se consigue el que pueda llevarse á Sto. Tomás, le acompañarán representaciones del Seminario y colegios de San Antonio, las Mercedes y Sagrados Corazones.

Hoy y mañana continuará sus gestiones la comisión.

Otra de las cosas por las que la Administración de Contribuciones resulta tramposa con los que la sirven; la motivan las comisiones que envía el Gobierno, con grandes dietas, pero sin asignación para material, que no solo aumentan su consumo por efecto de sus trabajos, sino que, sin duda por ser empleados superiores, no se acomodan al pobre que tiene la oficina y piden otro nuevo y mejor, aminorando la cantidad que se había de repartir entre los que tienen hechos servicios sin haberlos cobrado.

Es escandaloso que estas informalidades sucedan en una oficina del Estado; que esos lujos se consientan cuando se debe mas que recursos se cuenta; que se dé lugar á que se nieguen á trabajar para ella, y mas cuando ella es la llamada á ordenar el recargo, apremio y demás procedimientos ejecutivos contra los contribuyentes que no pagan al Estado, entre los cuales pudieran estar esos industriales por no cobrar sus trabajos.

Estaría bien que se diese este caso, y posible es con alguno de los que esa dependencia les debe importantes cantidades, mayores que las que deba abonar por contribución.

Si el Sr. Administrador ó el Sr. Delegado no adoptan alguna medida para que esto no se siga repitiendo, para que se vayan saldando esos créditos, adquiriéndolo la oficina, llegará día en que no se encuentre ni quien le dé una oblea, si no ve con el dinero en la mano para comprarla.

Conjugación.

PRETERITO PERFECTO, plural.

Los Alcaldes pasados *debieron* á la Diputación.

TIEMPO PRESENTE, singular.

El Alcalde actual *debe* á la Diputación.

FUTURO IMPERFECTO, plural.

Los Alcaldes venideros *deberán* á la Diputación.

Esta igualdad entre pasados, presente y futuros prueba que hay algo que no pueden evitar los Alcaldes, que no se ha encontrado uno que lo pueda corregir, y si todos tropiezan con lo mismo, no hay razón para formar cargos á este ó los otros.

El motivo está en que el contingente que se echa á nuestro Ayuntamiento no está en relación con sus recursos verdaderos, efectivos, y si se pagase todo á la Diputación habría que desatender á muchas otras obligaciones, y si estas se llenan no es posible dar todo el contingente que se le impone.

Háganse esos repartos, esas derramas, en la proporción de los recursos de cada Ayuntamiento, que cada uno pague con igual tanto por 100 sobre sus ingresos, y entonces al Alcalde que no pague, se le podrá censurar, hacer cargos y hasta apremiar.

Estas líneas nos las han sugerido uno de los cargos que, entre otros, hacía ayer al Alcalde, el colega que sueña con nuestra autoridad local, de tal modo que su continua censura hace que se pongan de su lado los que la política los tiene enfrente.

Confiamos mucho en que cada carrera del Corpus ha de lucir este año una completa iluminación en la noche de la verbena, pues el Sr. Alcalde va á hacer la invitación de un modo que ha de pecar de poco galante el que no la atiende. Se espera que las fachadas se adornen lo mismo para la velada que en el día del Corpus, y no estaría demás que esta muestra de religiosidad fuese extensiva á toda la población.

El Diario, en sus telegramas nos dijo ayer las siguientes interesantes noticias:

Se ha acordado que desde esta noche salga un coche directo para Murcia.

En el Congreso, Melgarejo denuncia los abusos que cometen los agentes de la autoridad en Mazarrón. Dice que un inspector ha extinguido 54 años de vida por robo, y que un cabo ha extinguido condena por el mismo delito.

Eduyayen le contestó que desconoce tales noticias.

Hasta el presente todo lo ofrecido en el programa de festejos está en vías de realización.

Ya tienen compromisos muchos vecinos de Santo Domingo, pues no tienen bastante número de balcones, y eso que en esa plaza no escasean, para los que quieren presenciar las carreras de velocípedos.

Los vecinos, lo sabemos por algunos, se prestarán á engalanar los balcones con bonitas colgaduras, aunque el mejor adorno serán las muchas bellas murcianas que los ocuparán y darán ánimos para vencer á los carreristas.

Entre el cúmulo de cargos que hace el periódico que sueña con el Alcalde, y con los cuales quiere justificar sus censuras, llega hasta acoger una noticia que nos resistimos á creer, y que de seguro, si fuera cierta, sin duda tendría alguna explicación que aminorase el cargo que resulta al estamparla cruda, escueta, sin antecedentes ni razones. Dice dicho colega que para decantar el Sr. Baquero su rivalidad con el Sr. La Cierva y apenas iniciada, negóse á pagar 2.000 pesetas mensuales á que se obligó, para las obras del Manicomio.

Añade que para que depusiera de su actitud intervinieron sin resultado el Sr. González-Conde y otras personas de valimiento, y que hasta al presidente de la Diputación, al Sr. Chápuli, le contestó que para el Manicomio no entregaba ni un céntimo.

Por último hasta de los actos voluntarios, de los puramente personales, de los que son agenos al Alcalde, llega á ocuparse el opositor constante del Sr. Baquero, pues saca á luz el que no se suscribiera para la obra, ni aun contestara la invitación del Vice-presidente de la Comisión provincial, lo cual, dispéñenos el colega, nos parece que es un acto puramente privado.

Un colega nocturno estuvo conforme el sábado con el artículo de „El Diario“, artículo que nosotros encontramos bien, pues ni somos de oposición sistemática, ni nos gusta tampoco la oposición personal.

Se confía mucho en que las carreras de velocípedos han de ser un festejo que ha de agradar. Ahora se espera que los vecinos de la plaza de Sto. Domingo contribuyan á él adornando las fachadas en la tarde que tenga lugar.

„El Diario“, ha recibido una queja de un colega por haber calificado de inexacto algo de lo escrito en contra del Sr. Baquero.

Ya no es á nosotros solos á quienes se dan lecciones de compañerismo.

Fiestas del Corpus en Murcia.
Programa de las carreras de velocípedos organizadas por la Comisión de festejos, y que tendrán lugar el día 12 del corriente á las 5 de la tarde en la plaza de Santo Domingo.

Gran desfile de todos los carreristas.

1.ª carrera.—Velocidad—Bicicletas—Distancia, 2,000 metros, (10 vueltas) reservada para los ciclistas de la capital.

2.ª id.—Velocidad —Biciclos—Distancia, 3,000 metros (15 vueltas) libre para todo velocipedista de nacionalidad española.

Nota.—Si en esta carrera solo hubiese un corredor matriculado, podrán tomar parte en ella toda clase de máquinas.

3.ª carrera.—Libre para niños menores de 14 años—Distancia,

800 metros (4 vueltas). En esta carrera se clasificarán las máquinas según su clase y edad del carrerista.

4.ª id.—Delentitud—Reservada para los velocipedistas, de la capital. Toda clase de máquinas—distancia, 200 metros.

5.ª id.—Resistencia—Toda clase de máquinas—Distancia, 5,000 metros. Libre para todos los carreristas que deseen tomar parte.

Nota.—Los velocipedistas que quieran tomar parte dirigirán la solicitud á D. Antonio Medina Bó, calle de Calderón de la Barca número 6, hasta el día 11 á las 5 de la tarde expresando la carrera en que desean tomar parte, y la clase de máquina. Es indispensable el traje de carrerista, eliminándose á los que no se presenten en dicha forma.

En estas carreras rejarán las costumbres establecidas por todos los club velocipedistas de España.

No se admiten máquinas de carreras.

Murcia 6 de Junio de 1892.—La Comisión.

Copiamos de „El Día“:

„Debió ser muy importante, á juzgar por su duración, la reunión que celebró ayer tarde la ponencia de los ex-ministros liberales. Los personajes aludidos, siguiendo el sistema de reserva que se han impuesto, se limitaron á decir que habían terminado el examen del presupuesto de ingresos y el estudio de casi todas las autorizaciones.

El resto de trabajo que les queda procurarán terminarlo mañana sábado, con objeto de que el lunes reuna el Sr. Sagasta á la minoría liberal para darle á conocer el resultado de los trabajos de la ponencia.

Si no puede ser el sábado, pues el señor Moret ignoraba estos propósitos por haberse marchado del Congreso cuando se acordaron, se procurará terminar cuanto antes á fin de presentar el voto particular antes de que comience el debate del presupuesto de ingresos.

Lo mas importante que ha de comprender el voto particular es lo relativo á las autorizaciones. Los ex-ministros citados proponen que se concedan al Gobierno las que pide por su propia iniciativa, y que se otorguen en los artículos de la ley de presupuestos que á ellas se refieren.

Pero las autorizaciones contenidas en el mismo articulado por iniciativa de la sub-comisión de Hacienda, esas sostiene la ponencia que deben ser eliminadas del articulado y pedir las al Gobierno por medio de proyectos de ley especiales.

El criterio de la ponencia, aceptado ya por el Sr. Sagasta, es indudable que con la aprobación de todos, constituirá el programa del partido fusionista, que en gran parte viene á estar conforme con lo acordado por las minorías republicanas, con la diferencia de que los primeros no han de negar al Gabinete sus medios de Gobierno, ni llegarán tampoco al sistema obstruccionista, teoría que no pueden aceptar los partidos gubernamentales ni en el poder ni en la oposición.

Los liberales se limitarán á discutir y á dejar á salvo su criterio.

Anoche oímos con sumo gusto la conferencia dada en el Círculo de Obreros por nuestro católico compañero D. Miguel Fernández y Sánchez.

Como le aplaudieron y le felicitaron al concluir tantos como tuvieron ocasión de escuchar su animoso discurso en defensa de que la casi totalidad de la nación española, que es católica, no debe dejar preponderar el insignificante número que forman los que pertenecen á otras religiones, sectas, etcétera; nosotros les secundamos con guato, no pudiéndose creer que lo hacemos en correspondencia á las frases que dedicó á la prensa, empujándose el orador tanto cuanto enaltecía á sus compañeros, lo que pudo pasar porque su modestia lo exigía, pero no porque fuese verdad.

LA PROVINCIA.

Lorca 4.

Ayer fué encerrado con las precauciones convenientes, en una de las habitaciones de la planta baja del cuartel de infantería de esta ciudad, el capitán del regimiento reserva de Lorca, D. Lucio Sotullo Galeano, por haber sido presa de un ataque furioso de enagenación mental.

Inmediatamente se dió parte á las autoridades superiores militares y en breve saldrá el infeliz alienado para San Baudilio de Llobregat, donde será sometido por espacio de seis meses al tratamiento apropiado correspondiente.

Los jefes, oficiales y demás compañeros del desventurado Sr Sotullo, están haciendo en obsequio de éste cuando les es posible, para que sea tratado y medicinado con la eficacia y esmero que merece, el que hace veinticuatro horas era modelo de capitanes en nuestro ejército.

Dios quiera devolver la razón á este desdichado padre de familia.

En la Audiencia de esta ciudad se verifican con toda actividad los trabajos correspondientes para la clausura del expresado palacio de justicia.

Tenemos entendido que el primero de Julio verá la luz pública en esta un diario liberal independiente, titulado „El Cronista“, del que será director y propietario nuestro estimado amigo D. José María Sánchez López de Ayora, para lo cual ayer tarde adquirió una de las imprentas que se habían dado de baja en esta población.

Ayer se dió principio en ésta á la impresión de las listas electorales de la provincia, cuyo trabajo están verificando solamente dos imprentas de esta población; las demás no han sido favorecidas con un trabajo á que tienen un perfectísimo derecho.

Entre algunas piadosas personas, se agita en esta la idea de iniciar una suscripción popular para la construcción de una casa con destino á la comunidad de Siervas de María.

Es probable que se abra en ésta un abono por cinco funciones, por si su resultado permitiera que la compañía de ópera italiana que empezará á actuar esta noche en el Teatro Romea de Murcia pudiera venir á Lorca.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Vertedero de escombros.

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento desde el día 8 del que cursa, se fija como vertedero de escombros de las obras de esta ciudad, tanto públicas cuanto particulares, el paseo del Malecón y sitio en que lo va ya existiendo el relleno para la construcción del muro; advirtiendo á los conductores particulares que se les gratificará con veinte y cinco céntimos de peseta por cada carretada completa que depositen.

Murcia 4 Junio 1892.—A. Baquero.

NOTICIAS.

Se han recibidos dos composiciones más para el certamen de la prensa, á las cuales corresponden los números 2 y 3; sus lemas son los siguientes.

- Núm. 2.—„La mujer murciana“.
- Núm. 3.—„Murcia“.

Para poner el agua fresca en pocos minutos basta rodear una botija con un paño grueso mojado en agua, y se pone al sol; la evaporación del agua en que está embebido el paño, hará que baje considerablemente la temperatura del agua de la botija, y ésta resultará helada en pocos momentos.

Cada noche se observa que el planeta Venus aumenta su brillo. Durante dos meses lo menos está destinado á llamar la atención por la pureza y la fuerza de su luz.

Hemos recibido hace días el lujoso y extenso programa de las fiestas de Huelva, impreso en aquella ciudad, el cual lo publicaremos, aunque sea en extracto.

Dicen de Cartagena:

„Hoy en el tren correo ha llegado á esta ciudad, procedente de Murcia y de paso para Portmán, nuestro amigo el doctor D. Tomás Maestre, acompañado de su distinguida esposa.

El viaje de los Sres. de Maestre tiene por objeto el apadrinar al niño que ha dado á luz la esposa de su hermano don José, y que mañana tarde recibirá el agua del bautismo, en la iglesia parroquial de aquel pueblo.“

Telégrama de Algeciras para D. Francisco Martínez:

„Toros Moruve buenos. Caballos 11. Guerra superior. Sin cuidado.“

Reverte.

Anoche se hicieron varios disparos en la plaza de Camacho y en la calle de la Zanja. Los autores no han sido habidos.

Esta mañana ha denunciado en la inspección de Vigilancia Valencina de San Nicolás á su esposo entendido por el Candil, el cual según manifiesta aquella, fué acariada por él ayer tarde.

Por el Gobierno civil se ha concedido permiso para dar una corrida de toros en la plaza de Yecla, de la ganadería del Conde de la Patilla que serán lidiados por Fabrilo y su cuadrilla el 16 del actual.

Hemos visto un trabajo notable hecho en Murcia por un nuevo procedimiento, que ha de hacer cambiar á una importante industria; por hoy no podemos decir mas, por no privar á un compañero, del gusto de hacer la descripción de dicho nuevo procedimiento, y elogio que merece el que lo ha practicado con grandioso éxito.

El estudioso catedrático de la Universidad de Granada Sr. Villarreal, ha tenido la fortuna de encontrar un precioso manuscrito muy buscado por el insigne é inolvidable literato Martínez de la Rosa, á quien la historia patria debe la notabilísima investigación histórica titulada „Hernán Pérez del Pulgar“ (Madrid, 1854), en que con galano estilo y delicadísima crítica trazo el hermoso y varonil retrato del insigne caudillo de la Reconquista de Granada, dando á conocer una rica colección de documentos que vino á aclarar muchos errores de los que entonces trasformaban nuestra historia en romanesca leyenda.

El hallazgo del monumento es de verdadera importancia, porque complementa aquel notable trabajo: el Sr. Villarreal, haciendo gala de erudito, ha dado á conocer el documento, agregándole datos nuevos y anotándolo con curiosas noticias.

El manuscrito es original „del docto de Andalucía“ D. Martín de Angulo y Pulgar, natural de Loja, ilustre literato, muy conocido entre los bibliófilos por sus comentarios á las obras de D. Luis de Góngora, y se ha hallado en el archivo del Excmo. Sr. Conde de las Infantas, D. Fernando Pérez del Pulgar, descendiente del famoso guerrero. Titúlase „Cronicón póstumo de la vida, proezas, mercedes y genealogía, etc.“ y según consta en la portada, fué „hecho en Loja en 1649“.

El arrendatario del arbitrio municipal sobre puestos públicos de Orihuela ha solicitado que se le condone el importe de medio mes de la cantidad que al Ayuntamiento satisface, en compensación de los perjuicios que le irroga el que la mayor parte del capullo cosechado en aquel término municipal, se vende en Murcia.

El Alcalde de la villa de Novelda no se descuida. Ya ha impreso y circulado los programas de festejos que han de celebrarse en los días del 19 al 26 de Julio inclusive, en honor de la patrona del pueblo, Santa María Magdalena.

Habrà música, corridas de toros de Aleas, bailes de sociedad, fuegos de artificio y romería al castillo de Luna, procesión y fiesta religiosa.

Leemos en „El Eco“ de Cartagena:

„Ya tienen ópera los murcianos! Hoy ha pasado la compañía por esta ciudad para la capital.

Por cierto que lleva una tiple ligera muy hermosa.“

Ha regresado de Archena el Sr. Gobernador civil.

Se gestiona para que la banda de música de Mula, concorra al certamen musical de la próxima feria.

El núm. 251 de la «Ultima Moda» publica 28 modelos de trajes y sombreros para señoras y niñas, todos de última novedad. El regalo consiste en una hoja de cuatro páginas de dibujos a dos tintas para bordados. El texto de esta revista es cada día más esmerado, útil y ameno. La administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Se publica todos los domingos, consta de 12 páginas y un regalo y solo cuesta por suscripción 3 pesetas trimestre.

Parece que se animan los vecinos del barrio de San Juan para celebrar este año las fiestas de su patrono a cuyo fin se ha formado una junta en la calle de la Gloria que, aunque ha sido acordado tarde, será muy posible que haga una fiesta que no tenga nada que desear.

Los citados vecinos proyectan una cabalgata para el próximo domingo anunciando la fiesta.

D. Federico Chinique y su señora que tantas muestras tienen dadas del cariño que profesan a su barrio, vinieron el pasado año del campo (en donde estaban pasando una temporada) para celebrar la fiesta de su patrono, marchándose al siguiente día por no haber fiesta; por lo que este año están dispuestos a todo lo que esté de su parte en pró de la fiesta.

No era de esperar otra cosa tanto en el Sr. Chinique como en su apreciable y cariñosa señora.

Daremos a conocer a nuestros lectores con tiempo los festejos que se preparen.

Hace días contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de San Juan, nuestro amigo el joven D. Antonio Chinique con la bella y simpática Srta. D.ª Carmen Bermúdez, saliendo en el mismo día para las posesiones que posee el novio en Valladolid, de donde regresaron en la tarde de ayer.

Felicitemos a los nuevos esposos deseándoles una larga luna de miel.

La guardia civil del puesto de S. Antón ha detenido a Tomás Bou Segut y Francisco González Sáura: estos individuos han penetrado en el Asilo de San Vicente de Paul de aquel barrio y han maltratado groseramente a las hermanas de dicho asilo y rompieron varios cristales; al notar el escándalo el señor cura de aquel barrio acudió a auxiliarlas y fué también injuriado y amenazado; dichos sujetos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

El oficial 2.º de este Gobierno civil don Luis Botella, ha sido trasladado con igual cargo que aquí desempeñaba al de Valencia, reemplazándole el que allí servía D. Manuel Galindo Fernández.

En la tarde del 3 del actual se produjo un incendio en los montes de Cieza, reduciendo a cenizas el voraz elemento unos 25 quintales de esparto. El incendio fué casual y se extinguió a los pocos momentos con la cooperación de los vecinos y autoridades.

En el sitio llamado Tiro-Alto promovieron anoche varios sujetos una cuestión cuyo resultado fué salir con una herida en la cabeza y otra en un brazo José Amorós García, producidas por dos fuertes garrotazos que le propinaron y cuyo autor parece que desconoce.

Suma y van. ...

Copiamos de «El Noticiero»: «Parece que hay preconcebida intención de levantar polvareda en los asuntos de minas de esta provincia.

Alguien busca negocio levantando muertos, y como conocemos alguna historia de MUCHAS MINAS y de MUCHOS MINEROS de pega, ofrecemos tomar parte en la lucha para quitar caretas y desenmascarar a los faros.

Algunos hay en esta capital y provincia que tienen historia.

Mucha historia! Ya la irán conociendo nuestros lectores oportunamente.

Mañana noche abrirá sus puertas nuestro Teatro, inaugurando las funciones de ópera con la renombrada *GH Hugonotti*.

En lugar de la tiple anunciada en la lista oiremos a la Sra. Wanda Leoneschi.

Por las noticias que tenemos nos parece que el público no quedará descontento de la compañía.

El día 10 se subastará en Mazarrón el arbitrio del mercado y plaza de abastos.

El día 12, igual arbitrio correspondiente a la barriada del Puerto.

Y el día 13 el de los derechos de Matadero.

Se están circulando los programas de las corridas de toros del día del Corpus, hechos en Madrid, y a la verdad, si se hubieran hecho en Murcia puede que no habieran desmerecido.

Hemos recibido los cuadernos 13, 14, 15, y 16 del excelente *Diccionario general de cocina*, escrito por el distinguido literato D. Angel Muro y editado por D. José María Faquinetto. Cada cuaderno vale un real y se suscribe en Murcia, San Cristóbal, 7.

Las 50 pesetas que según liquidación hecha de lo recaudado en el Festival del día de la Ascensión, aparecen como gastos ocasionados por la gratificación que se les dió a los individuos que cantaron los himnos compuestos por los Sres. Calvo y Alarcón, debe entenderse que fueron invertidas para los que cantaron el del primero de dichos señores, puesto que el del segundo no ocasionó gasto alguno, por haberlo ejecutado los niños hospicianos.

D. Camilo Botella ha solicitado permiso del Ayuntamiento para colocar planchas anunciadoras en los faroles del alumbrado público, según lo tenía interesado en 11 de Marzo último.

Por disposición de S. E. I. el Prelado de la Diócesis los exámenes de los gramáticos en el Seminario de S. Fulgencio tendrán lugar; los escritos el 11 por la tarde, y los verbales en los días 12, 13 y 14 y siguientes.

Los bonitos carteles de la corrida del Corpus responden a lo que en su elogio se dijo, son un trabajo cromolitográfico de novedad. De tipografía no tienen nada.

Como ese trabajo y aun de más importancia se pueden hacer hoy en Murcia otros; conste.

El nombramiento del general Chinchilla para el mando de la Capitanía general de Sevilla ha fracasado, porque dado su aboigo liberal, le han puesto veto algunos caciques, que hasta con la milicia hacen política.

En los sitios de costumbre se han fijado unos preciosos carteles, anunciadores de la corrida de toros del próximo día del Corpus. En dichos carteles, y entre otras bonitas viñetas, figuran los retratos de los diestros Ecijano y Gavira que torearán en dicha corrida, y el de la célebre rejoneadora Matilde Vargas de Zabaleta.

Ante el tribunal del jurado se celebró el sábado en la Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Mula contra dos jornaleros llamados José Portero Fernández y José Puerta Portero, por atentado contra el honor.

La víctima de este hecho es una pobre mujer casada, cuyo nombre no hay para que citar, y que el día 2 de Marzo de 1891 pasaba en una caballería llevando en brazos un hijo suyo de corta edad, por el collado del Pinar hermoso, en el término municipal de Mula.

Dada la índole repugnante de tan infame delito, la vista se ha celebrado a puerta cerrada.

El ministerio público en su escrito de conclusiones, solicitaba para cada uno de los procesados la pena de diez años y un día de presidio, é indemnización a la perjudicada.

El tribunal del jurado, aunque no pecó de rigoroso, tampoco aseguró como tantas otras veces que los procesados no eran autores del hecho que se les imputa, ó que aun siéndolo deben ir a la calle; pues en virtud de su veredicto, el tribunal de derecho los ha condeñado a tres años de prisión cada uno.

Defendió a los procesados, el letrado don Luis Llanos.

Ha fallecido en Aguilas el antiguo y laborioso Secretario de aquel Juzgado municipal, D. Ildefonso Giménez Navarro.

Las calores de este mes han precipitado bastante en algunas comarcas la seca de la cebada. Por dicha causa, y por exceso de yerbas, la cosecha no vá a resultar ni siquiera mediana.

Dice «La Tarde» de Alicante: «Mañana son esperados, en la fonda de la Marina, la condesa de Buenos-Aires, el conde de Roche, y el barón de Benifayó.»

Agradecemos a «El Noticiero» de Lorca el elogio de los programas de nuestros festejos.

Nuestro estimado amigo y paisano el distinguido pintor D. Obdulio Miralles, alumno por oposición de la Real Academia de San Fernando, ha obtenido la calificación de sobresaliente y accésit en la asignatura de dibujo en los ejercicios de prueba de curso verificados el día dos del presente mes.

Felicitemos cordialmente al joven y estudioso pintor, deseándole nuevas distinciones en su carrera artística.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen contra matrimonio el viernes el contra maestre de la fábrica del Gas D. Fernando Plano con la Sra. D.ª Loreto Rubio, hermana del teniente Cura de Aljezares D. Salvador Rubio.

El Sr. Marqués de Monistrol ha ingresado 300 pesetas en la suscripción abierta para las obras del nuevo Manicomio.

Según dicen de Cieza, numerosas personas de aquella localidad se disponen a venir a esta ciudad, con el objeto de presenciar las sesiones del juicio por jurados en la célebre causa del parricidio cometido en la misma.

Los jefes y oficiales de la escuadra de instrucción, sita en el puerto de Cartagena, organizan un magnífico baile que se celebrará a bordo de la fragata «Vitoria» en la presente semana.

TOROS EN MURCIA



GRAN CORRIDA DE BENEFICENCIA para el día 16 del corriente Junio de 1892, en la que se lidiarán seis toros de José P. Phala Blanco, de Villafranca de Xira, Portugal, con divisa azul y blanca.

Serán lidiados por las cuadrillas de toreros a cuyo frente se hallan como espadas los renombrados y valientes

Juan Giménez (Ecijano) Francisco Piñero (Gavira)

En la misma tarde será rejoneado un toro procedente del Colmenar Viejo y de la ganadería de los herederos de D. Atanasio Rodríguez, con divisa pajiza y encarnada, por la valiente y célebre portuñesa D.ª Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira; y muerto a estoque por el sobresaliente de la cuadrilla.

También en dicha tarde se correrán cintas por dicha rejoneadora y varios aficionados. Dará comienzo la función a las 4 de la

Preios de localidades sin entrada:

	Ptas.	Cts.
Palcos con 8 sillas.	40	00
Id. con 5 id.	20	00
Sillas delanteras de grada	2	50
Balconillos de tendido.	1	50
Barreras 1.ª fila	2	50
Id. 2.ª id.	1	50
Id. 3.ª id.	1	50
Sobrepuestas.	1	50
Entrada general.	2	50
Medias entradas.	1	50

A todas las localidades y entradas se les aumentará 10 céntimos por el impuesto del sello móvil.

A los abonados en las corridas de Setiembre último, se les reservarán sus localidades hasta el día 10. Los abonados a palcos podrán retirarlos hasta dicha fecha con el descuento de 15 pesetas, por cada uno.

El despacho de localidades está abierto desde 1.º de Junio hasta el día de la corrida en el despacho de D. Mariano Medina, (Trapería), bajos de la fonda de Patrón.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 6, 9 y 40 m.

La embajada inglesa se ha retirado de Tánger.

Se teme que ocurra un conflicto en las elecciones de dos diputados en Córdoba: el candidato ministerial llevaba ventaja sobre el fusionista.

10 y 11 m.

En la elección de decano del colegio de Abogados había obtenido ayer el Sr. Gamazo 449 votos y el Sr. López Puigcerver 349. Hoy terminará la elección.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JUNIO

Sol sale a las 4 y 37 --Pónese a las 7 y 21.
Luna a las 3 y 34 t --Pónese a las 2 y 10 m.

7

207 MARTES 159

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Pedro Wistremundo y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Antonio y Madre de Dios.

En la primera por D. Antonio Caballero y Medina.

Y en la segunda por D. Manuel González García.

CULTOS

El piadoso y devoto novenario que sus fervientes devotos consagran al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua en la iglesia parroquial de San Bartolomé, dió principio anoche al toque de oraciones, y terminará el día 13 propio del santo, en cuyo día será la función principal a las 10 de su mañana, en la que cantará su primera misa el presbítero don Antonio Rabadan, haciendo el panegírico de tan milagroso santo, el reverendo Padre Fray Agustín Malo y Algar, guardián del Convento Franciscano de Santa Ana, de la ciudad de Orihuela.

Todos los días a las 10 se dirá misa rezada y después se leerá la novena.

En los días 8, 11 y 12, estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado.

A la función asistirá la orquesta.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial—3 de Junio

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alts.	Baja
Déuda perpetua al 4 0/0 mt.	71 55	»	20
Idem serie E, de 25,000 p.	90 00	»	»
Idem id. pequeños.	72 35	10	»
Idem id. fin corriente.	71 30	»	40
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	72 20	05	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	74 50	»	20
Idem id. pequeños.	74 70	»	10
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	80 30	»	10
Idem id. pequeños.	80 75	»	05
Billetes de Cuba (1888).	105 00	»	»
Idem. 1890 na. 1 al 340000.	90 75	»	25
Cédulas hipot. al 5 0/0.	95 20	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	379 50	50	»
Compañía de Tabacos.	105 50	»	50
CAMBIOS			
Londres a la vista.	28 20	»	»
París a la vista.	12 15	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Oro antiguo.	11 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIO DEL DIA 3 POR LA NOCHE.

Londres, 86,34.

Madrid, interior, 71,40 fin mes.

Barcelona, interior 74,30 fin mes

Idem, exterior, 74,67 id.

HOTEL ROYAL

Madrid

Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9

a 15 pasos de la Puerta del Sol.

Único en España que compete con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lectura.

Se habla francés é inglés.

PRECIOS DE INSERCIÓN —Anuncios: uno á dos días, 5 cents línea por tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN FUNERAL
 A una columna . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " " 7 " "
 Mayor tamaño á precios convencionales. —A los suscritores se baja el 25 por 100. —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIRSAN
 todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS
 Elaboradas solamente en el No. 70, N. W. OXFORD ST., antes 530, OXFORD ST., LONDRES.
 y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Aguas Minerales Baratas
COMPRESOS DE VICHY DE FÉDIT
 (Comprimés de Vichy de Fédit)
 Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Océstine, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.
 En venta: París, 83, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.
 Depósito en Murcia: Farmacia de Ruiz Selquer.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
 Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
 Depósito en todas las buenas Farmacias de España
 Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa
 La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metal). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

NUEVAS
COMBINACIONES ESPECIALES
 que ofrece la Sociedad General de Anuncios de España á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES, demostrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.
 Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de 39 por 100.

SEGUNDA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Época.—El Correo.—El Correo Español.
 Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2'75 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de 36 por 100.

TERCERA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Época.—El Correo.—El País.—La Iberia.—Las Oportunidades.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popsul.—El Demócrata.—La Patria.—El Clamor.—La Libertad.
 Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos GRATIS tarifas de precios con pormenores combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas. La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID.
APARTADO 243. — TELEFONO 517.
 Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

CARABAÑA
 INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al hacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 6 diplomas de honor.
 Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
 La salud del cuerpo interior y exterior.
DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:
 R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

DICCIONARIO DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.
 El mejor y más completo de todos los publicados. — Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado. —Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición

NO MAS VELLO. Los pelos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Kate de Franch es fácil y útil á las personas que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52 quienes lo remiten por correo certificado por 350 pesetas.

COMPLEMENTO AL DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.
 Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su más fácil inteligencia y aplicación.
 POR **D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,**
 Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.
 Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El Diccionario consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.
 Tomando el Diccionario y Complemento, 30 pesetas.
 A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.
 Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA
 Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.
 Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

INSOLUBLE Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre
COSMYDOR
 Una moderna, higienizada de nuestra propia preparación el uso diario del COSMYDOR. Es incomparable Agua de Tocador. Es fácil y útil. Es higiénica, está recomendada para los usos múltiples de la mujer. Es el mejor de los cosméticos.
 Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo del COSMYDOR para la limpieza, higiene y belleza de su rostro.
 (Se recomienda en sus preparaciones)